

Juan Manuel Flores Cordero Teniente de Alcalde Delegado

CONTESTACIÓN A LA COMISIÓN DE CONTROL Y FISCALIZACIÓN DEL **GOBIERNO RELATIVA HUERTOS URBANOS BERMEJALES**

REF: Junio 2022

GRUPO POLÍTICO: Adelante Sevilla

Nº ORDEN: 4.45

RESPUESTA ESCRITA

PREGUNTAS

- > ¿Se ha puesto en contacto el Distrito Bellavista-La Palmera con el Área de Hábitat Urbano y Cohesión Social para concretar una ubicación alternativa para el huerto urbano de Los Bermejales?
- > ¿Se ha analizado ya alguna ubicación alternativa para poner en marcha un huerto urbano en Los Bermejales una vez que se ha descartado el solar colindante con el CEIP Marie Curie?
- > En caso afirmativo, indique qué alternativas son posibles.

RESPUESTAS

Desde Gerencia de Urbanismo se realizó asistencia técnica para la redacción de Plan Director de Huertos Urbanos, donde el equipo redactor sólo elaboró la propuesta de planificación de los mismos.

Si de las propuestas planteadas en su momento por el equipo redactor se considera que no es la más conveniente u se aconseia el cambio de las mismas, será la Gerencia de Urbanismo la que valide la nueva propuesta como compatible y viable urbanísticamente.

Sevilla, en la fecha que consta a pie de firma

EL TTE. DE ALCALDE DELEGADO DE HÁBITAT URBANO Y COHESIÓN SOCIAL Fdo. Juan Manuel Flores Cordero

Centro Social Polivalente "Hogar Virgen de los Reyes" C/ Fray Isidoro de Sevilla, 1.

41009 Sevilla Teléfono 95 5472112



